



# **FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE JIU JITSU Y DISCIPLINAS AFINES**

Cédula Jurídica: 3-002-648895

[jjcrcjuntadirectiva@gmail.com](mailto:jjcrcjuntadirectiva@gmail.com)



## **Compromiso del atleta, incl. Compromiso antidopaje del atleta**

1. Acepto participar en los torneos de la Federación Costarricense de Jiu Jitsu y Disciplinas Afines (FCJJDA) y competir respetando las reglas de mi deporte, el juego limpio y los reglamentos debidamente inscritos por nuestra organización.
2. Acepto participar en los eventos de la FCJJDA y competir respetando las reglas de mi deporte, el juego limpio y los reglamentos debidamente inscritos por nuestra organización.
3. Me comprometo a comportarme correctamente en todas las circunstancias y contribuir en todos los aspectos a la buena imagen del Evento y de la Ciudad Anfitriona. Acepto abstenerme de la acción política y la discriminación durante el evento. Acepto que la FCJJDA tiene la autoridad final para excluirme del evento en caso de mala conducta, cuyo significado tendrá en cuenta las costumbres y tradiciones locales.
4. Acepto que participo en el Evento bajo mi propio riesgo y a mi propio costo (excepto por los costos que FCJJDA y / o la Ciudad Anfitriona hayan aceptado). Acepto que es mi responsabilidad garantizar que me beneficie de un seguro adecuado que cubra todos los riesgos y responsabilidades que surjan directa o indirectamente como resultado de mi participación en el Evento o de la cancelación total o parcial, la reducción o el retraso del Evento.
5. Acepto que FCJJDA (incluidos sus miembros, directores, funcionarios, empleadores, voluntarios, contratistas o agentes) no será responsable bajo ninguna circunstancia de los daños causados durante el evento o en relación con él y por cualquier pérdida de propiedad, negocios, ingresos, ganancias, oportunidades, buena voluntad, reputación o cualquier tipo de pérdida especial, indirecta o consecuente (incluso si dicha pérdida fuera razonablemente previsible), incluidos los causados por el equipo o material proporcionado por FCJJDA o cualquiera de sus subcontratistas.
6. Acepto el Compromiso antidopaje del atleta (artículo 10 a continuación).
7. Acepto ser fotografiado, filmado, identificado y registrado durante el evento, tanto durante como fuera de las competiciones. Acepto que tales fotos, películas, metraje y otras grabaciones se publicitan y difunden en todo el mundo por cualquier medio (TV, Internet, etc.) y son utilizados por FCJJDA y la Ciudad Anfitriona para fines de promoción no comercial sin costo alguno para FCJJDA y el Anfitrión Ciudad.
8. Acepto que las fotografías y las imágenes en movimiento que tome en el evento se utilizarán únicamente con fines personales y no comerciales.
9. Me comprometo a no participar, apoyar o promover las apuestas relacionadas con el Evento.
10. Estoy enterado y acepto que mi participación en el Evento está condicionada a mi aceptación válida y el cumplimiento de todas y cada una de las disposiciones de este documento.



[www.fedcostaricajiujiitsu.org.es](http://www.fedcostaricajiujiitsu.org.es)





# **FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE JIU JITSU Y DISCIPLINAS AFINES**

Cédula Jurídica: 3-002-648895

***jjcrcjuntadirectiva@gmail.com***



Yo, como un participante en FCJJDA Torneos, declaro lo siguiente: a. Entiendo, reconozco y acepto:

1. Que FCJJDA como Organización de Grandes Eventos según se define en el Código Mundial Antidopaje es la decisión cuerpo para los torneos FCJJDA
2. Que IIF es responsable de iniciar y dirigir la recolección de muestras de control de dopaje en los Torneos según lo dispuesto en el artículo 15.1 del Código Mundial Antidopaje
3. a. Que FCJJDA es la autoridad de prueba para los torneos tal como se define en el estándar internacional para Laboratorios. b. Doy mi consentimiento y acepto someterme a pruebas de muestra en los FCJJDA Torneos iniciados y dirigidos por FCJJDA. Yo entiendo y acepto que las pruebas pueden ser realizadas por cualquier persona o entidad autorizada por FCJJDA. c. Doy mi consentimiento y acepto someterme a la prueba en cualquier momento (antes o después de una competencia, en un día de descanso ...) durante el período del Torneo por un número indefinido de veces. Las pruebas pueden ser sin previo aviso y en conformidad con el Estándar Internacional para Pruebas. d. Soy consciente y acepto que, sin perjuicio de cualquier otra cláusula de este compromiso, las normas antidopaje de FCJJDA se aplicará, incluidos, entre otros, gestión de resultados, audiencias, apelaciones y consecuencias después de una supuesta violación de las normas antidopaje como resultado de cualquier prueba antidopaje. Además, estoy de acuerdo en que FCJJDA tendrá el derecho de apelar a CAS ante cualquier decisión relacionada con una supuesta violación antidopaje. e. Doy mi consentimiento y acepto que si se determina que cometí una infracción a las normas antidopaje durante el período del Torneo todos mis resultados obtenidos en el Torneo serán automáticamente descalificados, incluyendo confiscación de todas las medallas, puntos y premios, excepto lo dispuesto en el artículo 10.1.1 del World Anti-Doping Código. Cuando corresponda, devolveré a FCJJDA cualquier medalla y premio en la primera solicitud de FCJJDA. f. Acepto y estoy de acuerdo que FCJJDA en la persona de su Presidente o la persona designada por él tiene la autoridad final para excluirme inmediatamente del Torneo FCJJDA en caso de un hallazgo analítico adverso a mi persona. g. He leído y entiendo la presente declaración.



***www.fedcostaricajiujitsu.org.es***

